



ALCALDÍA DE
BARICHARA

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CA-128-2026

OBJETO	: “ALQUILER DE SOFTWARE PARA LA CORRESPONDENCIA INTERNA Y EXTERNA DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA VENTANILLA ÚNICA DEL MUNICIPIO DE BARICHARA – SANTANDER”.
CONTRATANTE	: MUNICIPIO DE BARICHARA
CONTRATISTA	: CRTECHNOLOGY SAS CON NIT: 900.812.405-9, REPRESENTADA LEGALMENTE POR CRISTHIAN JHON RUIZ NÚÑEZ, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO 13.512.528
SUPERVISORA	: ELIZABETH DUARTE CRISTANCHO SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO
VALOR CONTRATO	: DOCE MILLONES DE PESOS (\$12.000.000,00) M/CTE
TIEMPO DE EJECUCIÓN	: OCHO (08) MESES.
FECHA DE INICIACIÓN	: 16 DE ABRIL DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	: 15 DE DICIEMBRE DE 2026

En el Municipio de Barichara, a los dieciséis (16) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026), en las Instalaciones de la Alcaldía Municipal: En representación de la Administración Municipal se reunieron **MILTON EDILSON CHAPARRO JIMÉNEZ**, Alcalde Municipal, la **DRA. ELIZABETH DUARTE CRISTANCHO** Secretaria General y De Gobierno, y por otro lado **CRISTHIAN JHON RUIZ NÚÑEZ**, Identificado Con Cedula De Ciudadanía No 13.512.528, representante legal de **CRTECHNOLOGY SAS** con NIT: 900.812.405-9 en calidad de contratista con el fin de suscribir la presente Acta de inicio.

CONSIDERANDO

- 1) Que se requiere fijar la fecha de iniciación de **CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CA-128-2026**.
- 2) Que se cuenta con el registro presupuestal número 26-00327 de fecha 16 de Abril de 2026, que respalda el contrato, por lo tanto, están dadas las condiciones para dar inicio al Contrato.
- 3) Que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato.

ACUERDAN

- 1). Fijar el dieciséis (16) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026) como fecha de iniciación de la **CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CA-128-2026**.





ALCALDÍA DE
BARICHARA

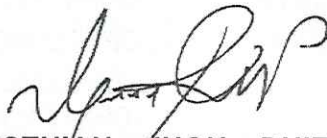
2). Firmar la presente acta de inicio del Contrato de la referencia

En constancia, se firma la presente Acta, por los que en ella intervinieron, dieciséis (16) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

La Supervisora

El Contratista


ELIZABETH DUARTE CRISTANCHO
SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO
Supervisora


CRISTHIAN JHON RUIZ NÚÑEZ,
Identificado Con Cedula De Ciudadanía No
13.512.528, representante legal de
CRTECHNOLOGY SAS con NIT:
900.812.405-9
Contratista


MILTON EDILSON CHAPARRO JIMÉNEZ
Alcalde Municipal

